



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS

Colima, Col. A 10 de febrero de 2020



1. CONTROL DE AUTORIZACIONES

Autorizó

Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano
Secretario de Desarrollo Rural

Vo.Bo.

Revisó

Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán
Director General de Desarrollo Rural

Lic. Mireya Ureña Muñoz
Coordinadora Jurídica

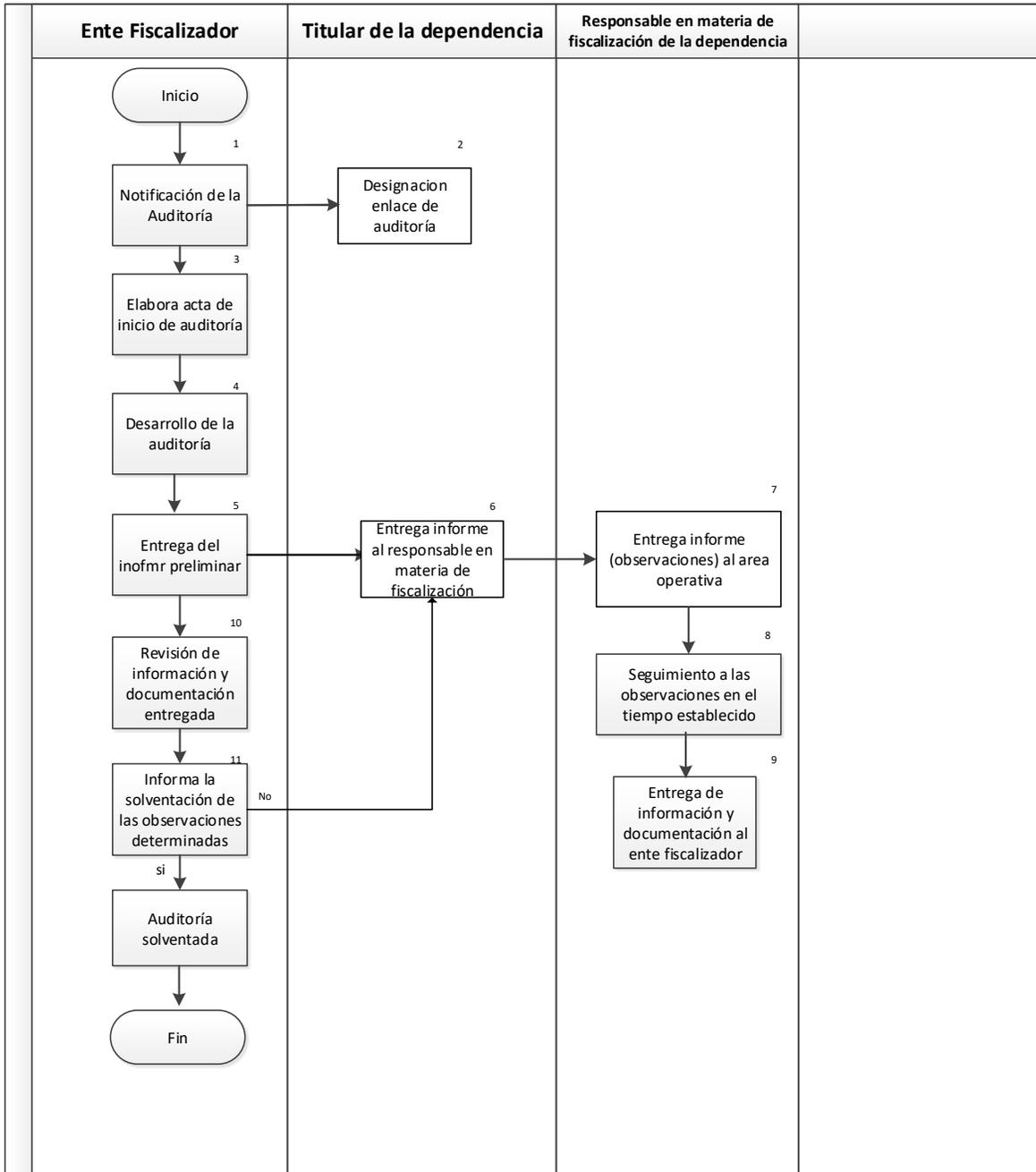
Elaboró

C.P. Mayra Lizette Vega Rojas
Coordinadora Administrativa



Diagrama de procedimiento:

Procedimiento para el seguimiento de auditorías





Descripción del Procedimiento:

	Fase/actividad	Área responsable	Documento
	INICIO		
1	Notificación de la Auditoría	Ente Fiscalizador	Oficio de Notificación
2	Designación formalmente del enlace de auditoría	Titular de la dependencia	Oficio de designación
3	Elaboración de acta de inicio de auditoría	Ente fiscalizador	Acta de Inicio
4	Desarrollo de la Auditoría	Ente Fiscalizador	
5	Entrega del informe preliminar	Ente fiscalizador	Informe de Auditoría
6	Entrega informe al responsable en materia de fiscalización	Titular de la dependencia	Oficio de informe de auditoría
7	Entrega informe (observaciones) al área operativa	Responsable en materia de fiscalización de la dependencia	Oficio de informe de auditoría
8	Seguimiento a las observaciones, en el tiempo establecido.	Responsable en materia de fiscalización de la dependencia y área operativa	Documentos de solventación
9	Entrega de información y documentación al ente fiscalizador	Responsable en materia de fiscalización de la dependencia y área operativa	Documentos de solventación
10	Revisión de información y documentación entregada	Ente fiscalizador	Documentos de solventación
11	Informa la solventación de las observaciones determinadas.	Ente fiscalizador	Oficio
	Si. Auditoría solventada		
	No. Regresar a la actividad 6		